

Redacción, Administración y Talleres BARBIERI, 8.-TELEFONO 575 GERENTE Ricardo Ruiz Benítez de Lugo TODA LA CORRESPONDENCIA AL P. RTADO DE CORREOS 436

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

"Nosce te ipsum" Mercurio político

Una representación de la Asamblea de entidades mercantiles, industriales y agrícolas que se celebró en Santander, ha visitado al presidente del Consejo...

En síntesis, piden que se introduzcan economías en los gastos nacionales, y que se les rebaje a ellos los tributos...

Todo eso es muy bien acogido por la "agencia", que no tiene que pensar si se puede hacer o no, ni en cómo.

Sin embargo, no discutimos a esos ciudadanos el derecho a pedir modificaciones en los tributos...

Lo que sí encontramos un tanto discutible es que se lajan a sí mismos el elemento productor de la nación.

Los agricultores, productores son, siempre que los que se presentan como tales labren directamente las tierras.

También producen los industriales, si bien en ellos consiste que sus industrias tengan limitado el campo de acción...

Lo que de que el Arancé les favorezca, en lo de que el agricultores también no se quedan atrás para pedir restricciones a la importación.

Pero los que realmente no producen, y no tienen derecho a denominarse productores, son los comerciantes...

Podríamos hablar de muchas industrias, que, si suponen riqueza, cual expresan los autores del Mensaje...

Las Empresas ferroviarias no transportan sino a fuerza de abusos y de dinero, por falta de material, de voluntad...

Esta, por tanto, habrá de reconocer la realidad, regulándola con garantías...

En el orden del Cuerpo del regimiento de Covadonga se ha hecho público, en los siguientes términos, un acto meritorio...

Me complazco en hacer público en la orden el hecho realizado por el soldado acogido al capítulo XX, de la tercera compañía...

En resumen: hubo y se mostró una falsificación que ha resultado ineficaz...

Dice el Sr. Ruiz Jiménez El alcalde de Madrid, Sr. Ruiz Jiménez, dijo ayer que, para coadyuvar a la denuncia del ministro de la Guerra...

En el impugna el acta de Fuentisanta, por estimarla falsa, toda vez que en dicho pueblo no hubo elección...

Esta diferencia de 200 votos es la que ha dado el triunfo al candidato proclamado.

Médicos españoles en París CHANTILLY 4.—El decano de la Facultad de Medicina de Madrid...

Los ascensos del mes En las propuestas del presente mes ascienden al empleo inmediato los siguientes jefes, oficiales y asimilados:

Estado Mayor.—Un teniente coronel, un comandante y un capitán.

Infantería.—Dos comandantes, tres capitanes y 21 tenientes.

Caballería.—Un comandante, dos capitanes y seis tenientes.

Artillería.—Cuatro capitanes. Ingenieros.—Un teniente coronel, un comandante y un capitán.

Guardia civil.—Un comandante, un capitán, cinco tenientes, seis alféreces y seis suboficiales.

Carabineros.—Un teniente y un alférez.

Jurídico.—Un auditor de brigada, un auditor de primera y uno de segunda.

Intendencia.—Un comandante, un capitán y un teniente.

Intervención.—Un comisario de guerra de segunda y un oficial primero.

Sanidad Militar.—Un comandante médico y cinco capitanes médicos.

Clero Castrense.—Dos capellanes segundos, e ingresan dos aspirantes.

Oficinas Militares.—Un oficial primero y un oficial segundo.

En la Escala de reserva de Infantería, ascienden un capitán y seis tenientes...

En la de Caballería, un teniente y un suboficial.

Esta mañana visitó al ministro de la Guerra una Comisión formada por el coronel Riquelme...

Esta mañana visitó al ministro de la Guerra una Comisión formada por el coronel Riquelme...

Dichos señores, que constituyen la misión médica española...

Por la tarde marcharon de regreso a París.

Juicios críticos Las reformas militares

Nuestro estimado colega «A B O», que tan interesantes informaciones está publicando sobre los proyectos del ministro de la Guerra, dice hoy: «Continuamos nuestra información acerca de las reformas del ministro de la Guerra.» Y añade: «Recogemos de este modo impresiones e ideas sobre los problemas pendientes, ya que no podríamos facilitar textos, puesto que los proyectos no están todos redactados.»

No recoge hoy proyectos, sino algo que más vale, porque denota que el señor Alcalá Zamora estudia y abunda en la entraña de los problemas que se propone resolver; hoy recoge atinados juicios críticos sobre lo existente en materia tan interesante como es la administración de las fábricas militares...

Dice así textualmente la interesante información: «En materia de fabricación, el sistema que viene rigiendo, exclusivamente administrativo, es insostenible...

«En materia de fabricación, el sistema que viene rigiendo, exclusivamente administrativo, es insostenible, porque colime la libertad de la fábrica en cuanto tiene de indispensable y de lícito, sin proporcionar garantías superiores a las efectivas, que son el espíritu de los Cuerpos y una buena dirección.»

Cómo muestra del desatino imperante, baste decir que para dar cumplimiento a preceptos rutinarios de contabilidad, se exige, por ejemplo, que todas las obras en curso de fabricación estén terminadas el último día del ejercicio económico.

Estas y otras exigencias disparatadas de criterios que tienen la ilusión de conocer lo administrativo y no se han asomado a lo industrial, suponen rémoras, obstáculos y muchas veces, por exigencia de la realidad, ficciones, tras de las cuales sólo la buena fe contiene el abuso...

Un reglamento de contabilidad de la fabricación y obras mucho más racional y sincero está ya en curso, procurando suprimir rutinas a las cuales ninguna Empresa industrial se sometería, porque no podría vivir.

Otra ficción de las leyes actuales es que los Cuerpos armados, los regimientos, no tienen patrimonio ni pueden tener fondos, y como la realidad no es esa, ni lo hace posible, se vive en otra insinceridad, honrada, pero expuesta al abuso y no reconocida por la ley.

Esta, por tanto, habrá de reconocer la realidad, regulándola con garantías, dejando vivir a la luz del día lo que es lícito e imprescindible y facilitando, incluso bajo ese aspecto económico, de personalidad y patrimonio de los Cuerpos, el compañerismo y los vínculos de afecto que la pertenencia a ellos debe suponer.»

Según parece, el ministro desea facilitarle datos importantes y fehacientes, que le ayudarán en el desempeño de la función que el Gobierno hubo de encomendarle.

Ayer publicó el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» la primera Real orden de la oficina central del Voluntariado para África...

«Hoy publica el «Diario Oficial» dos admisiones: las de Angel Gutiérrez Rico, filiado en Badajoz, y Francisco Castro Miguel, filiado en Cáceres, los que han sido destinados al regimiento de Melilla.»

El ex ministro Sr. Bergamín y el diputado socialista D. Fernando de los Ríos, se han dirigido al secretario de la sección de Ciencias Morales y Políticas, accediendo al ruego de aquél, para disertar en el Ateneo acerca del tema de las responsabilidades los días 16 y 23, respectivamente, del actual.

Análogo ofrecimiento se ha hecho al señor Unamuno, que aún no ha contestado.

Dice el Sr. Alcalá Zamora «El ministro de la Guerra, acerca del comentado incidente del acta de Martos, ha manifestado que sólo le interesaba puntualizar hechos, absteniéndose por su parte de apreciaciones. Verificada la elección, el candidato adicto triunfó en las cuatro secciones del pueblo de Fuentisanta, resultando vencedor en la suma total del distrito.»

Así las cosas, del martes al miércoles empezó a divulgarse una alteración habilitada y decisiva, en la cual, para evitar, además, la falsificación de las cuatro listas de votantes, se invertía el reparto de los votos en esas Secciones, adjudicándose al vencedor los del vencido, y viceversa.

Esta alteración decisiva del resultado electoral, se llevó al «Boletín Oficial» para publicarla en edición extraordinaria, y al saberse fué presentada la denuncia por el ministro de la Guerra. Como en la Junta Central del Censo figuraban los datos verdaderos, que dan el triunfo al candidato liberal...

En el impugna el acta de Fuentisanta, por estimarla falsa, toda vez que en dicho pueblo no hubo elección, por estar el pueblo dividido en la sala de banderas en un malecón encontrado en la calle, perteneciente al señor marqués de Villavieja...

Suponiendo que el ex Alto Comisario pediría permiso al Sr. Alcalá Zamora para dar su anunciada conferencia en el Ateneo, un diario dice que tiene la impresión personal de que esa autorización no le será concedida.

En la orden del Cuerpo del regimiento de Covadonga se ha hecho público, en los siguientes términos, un acto meritorio realizado por un soldado del regimiento:

Me complazco en hacer público en la orden el hecho realizado por el soldado acogido al capítulo XX, de la tercera compañía de este regimiento, Francisco Reina, recuperando y depositando en la sala de banderas un maletín encontrado en la calle, perteneciente al señor marqués de Villavieja...

En resumen: hubo y se mostró una falsificación que ha resultado ineficaz, merced a la denuncia presentada con harta motivo.»

Dice el Sr. Ruiz Jiménez El alcalde de Madrid, Sr. Ruiz Jiménez, dijo ayer que, para coadyuvar a la denuncia del ministro de la Guerra, ha presentado un escrito al fiscal del Tribunal Supremo.

En el impugna el acta de Fuentisanta, por estimarla falsa, toda vez que en dicho pueblo no hubo elección, por estar el pueblo dividido en la sala de banderas en un malecón encontrado en la calle...

Esta diferencia de 200 votos es la que ha dado el triunfo al candidato proclamado.

Médicos españoles en París CHANTILLY 4.—El decano de la Facultad de Medicina de Madrid...

Dichos señores, que constituyen la misión médica española, visitaron después el castillo museo de Condé...

Por la tarde marcharon de regreso a París.

Esta mañana visitó al ministro de la Guerra una Comisión formada por el coronel Riquelme...

Esta mañana visitó al ministro de la Guerra una Comisión formada por el coronel Riquelme...

Dichos señores, que constituyen la misión médica española...

Por la tarde marcharon de regreso a París.

Para cuando se abran las Cortes Compañías de Mar de Atrica

Nos pareció natural que cuando el comandante general de Ceuta solicitó la modificación de haberes que percibe el personal de las compañías de mar de África, se le opusiera que una ley se oponía terminantemente a las alteraciones de sueldos, haberes y remuneraciones actualmente asignadas...

reconocida la justicia de esta demanda, la necesidad imperiosa de mejorar la situación de este benemérito personal, equiparándole a sus similares en el Ejército, es preciso otorgar por ley lo que no es dable hacer por disposición ministerial.

El servicio de estas tropas, de sus merecimientos y de la necesidad de mejorar su situación para estimular la constancia en filas y poder contar con personal adecuado para la misión que tienen señalada, pueden dar informes los comandantes generales de nuestras plazas africanas, que son los inspectores de las compañías.

El ministro de la Guerra, que tan señaladas pruebas está dando de cariño a nuestras Instituciones militares, no está autorizado para conceder por sí las mejoras solicitadas; pero, al conyecerse de la justicia en que están inspiradas, esperamos prepare el oportuno proyecto de ley para que necesidad tan sentida pueda ser remedada en cuanto las Cortes se reúnan.

Ahora que está próxima la constitución del Parlamento es la oportunidad de reorganizar estas unidades, que tan eficazmente laboran a nuestra actuación en África y que tan imprescindibles servicios desempeñan, para que con mayores estímulos y alicientes retenga y atraiga a los más capacitados, y que así puedan rendir los mayores provechos a la Patria.

El general de división D. Dámaso Bertrán conferenciará ayer tarde con el ministro de la Guerra.

Suponiendo que el ex Alto Comisario pediría permiso al Sr. Alcalá Zamora para dar su anunciada conferencia en el Ateneo, un diario dice que tiene la impresión personal de que esa autorización no le será concedida.

En la orden del Cuerpo del regimiento de Covadonga se ha hecho público, en los siguientes términos, un acto meritorio realizado por un soldado del regimiento:

Me complazco en hacer público en la orden el hecho realizado por el soldado acogido al capítulo XX, de la tercera compañía de este regimiento, Francisco Reina, recuperando y depositando en la sala de banderas un maletín encontrado en la calle, perteneciente al señor marqués de Villavieja...

En resumen: hubo y se mostró una falsificación que ha resultado ineficaz, merced a la denuncia presentada con harta motivo.»

Dice el Sr. Ruiz Jiménez El alcalde de Madrid, Sr. Ruiz Jiménez, dijo ayer que, para coadyuvar a la denuncia del ministro de la Guerra...

En el impugna el acta de Fuentisanta, por estimarla falsa, toda vez que en dicho pueblo no hubo elección, por estar el pueblo dividido en la sala de banderas en un malecón encontrado en la calle...

Esta diferencia de 200 votos es la que ha dado el triunfo al candidato proclamado.

Médicos españoles en París CHANTILLY 4.—El decano de la Facultad de Medicina de Madrid...

Dichos señores, que constituyen la misión médica española...

Por la tarde marcharon de regreso a París.

Esta mañana visitó al ministro de la Guerra una Comisión formada por el coronel Riquelme...

Esta mañana visitó al ministro de la Guerra una Comisión formada por el coronel Riquelme...

Dichos señores, que constituyen la misión médica española...

Por la tarde marcharon de regreso a París.

Ya empezó la recluta El voluntariado para Marruecos

Ayer publicó el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» la primera Real orden de la oficina central del Voluntariado para África (negociado de Marruecos del Ministerio de la Guerra), admitiendo al voluntario primero de los acogidos a los beneficios que señala el Real decreto de 28 de marzo, José Salas Marcos...

Hoy publica el «Diario Oficial» dos admisiones: las de Angel Gutiérrez Rico, filiado en Badajoz, y Francisco Castro Miguel, filiado en Cáceres, los que han sido destinados al regimiento de Melilla.»

El ex ministro Sr. Bergamín y el diputado socialista D. Fernando de los Ríos, se han dirigido al secretario de la sección de Ciencias Morales y Políticas, accediendo al ruego de aquél, para disertar en el Ateneo acerca del tema de las responsabilidades los días 16 y 23, respectivamente, del actual.

Análogo ofrecimiento se ha hecho al señor Unamuno, que aún no ha contestado.

Dice el Sr. Alcalá Zamora «El ministro de la Guerra, acerca del comentado incidente del acta de Martos, ha manifestado que sólo le interesaba puntualizar hechos, absteniéndose por su parte de apreciaciones. Verificada la elección, el candidato adicto triunfó en las cuatro secciones del pueblo de Fuentisanta, resultando vencedor en la suma total del distrito.»

Así las cosas, del martes al miércoles empezó a divulgarse una alteración habilitada y decisiva, en la cual, para evitar, además, la falsificación de las cuatro listas de votantes, se invertía el reparto de los votos en esas Secciones, adjudicándose al vencedor los del vencido, y viceversa.

Esta alteración decisiva del resultado electoral, se llevó al «Boletín Oficial» para publicarla en edición extraordinaria, y al saberse fué presentada la denuncia por el ministro de la Guerra. Como en la Junta Central del Censo figuraban los datos verdaderos, que dan el triunfo al candidato liberal...

En el impugna el acta de Fuentisanta, por estimarla falsa, toda vez que en dicho pueblo no hubo elección, por estar el pueblo dividido en la sala de banderas en un malecón encontrado en la calle...

Esta diferencia de 200 votos es la que ha dado el triunfo al candidato proclamado.

Médicos españoles en París CHANTILLY 4.—El decano de la Facultad de Medicina de Madrid...

Dichos señores, que constituyen la misión médica española...

Por la tarde marcharon de regreso a París.

Esta mañana visitó al ministro de la Guerra una Comisión formada por el coronel Riquelme...

Esta mañana visitó al ministro de la Guerra una Comisión formada por el coronel Riquelme...

Dichos señores, que constituyen la misión médica española...

Por la tarde marcharon de regreso a París.

Gratitud del Ejército Las damas enfermeras de Melilla

Hace varios días se verificó en Melilla la solemne imposición de cruces de Beneficencia a las señoras y señoritas que, con generosidad sin límites y noble altruismo, ejercieron en los hospitales de aquella plaza de ángeles tutelares y bienhechoras enfermeras de los heridos en los combates sostenidos a partir de los sucesos trágicos de julio de 1921.

Desafiando peligros, imponiéndose al dolor que los sangrientos espectáculos de la guerra ofrecían, acallando molestias y sinsabores, estas abnegadas damas llevaron el consuelo y la maternal solicitud junto al lecho del herido, practicando la más grande de las obras de Misericordia.

El Gobierno recompensó tan magna obra otorgándoles la cruz de Beneficencia, y el Ejército de Melilla, que recibió los beneficios de tan altruista proceder, testimonió su agradecimiento—en nombre propio y de cuantos visten uniforme—regalándoles insignias y diplomas.

El acto se verificó en el local donde está instalado el hospital de la Cruz Roja, mudo testigo de tantos actos de abnegación y patriótico sacrificio.

El comandante general pronunció elocuentes palabras de salud y gratitud. «Damas enfermeras!—les dijo—: Al entregar a vuestra presidenta, para que ella os la transmita, nuestra modesta ofrenda, yo os saludo en nombre de todo este Ejército, y creyendo representar el sentir de todos los españoles, os digo que mientras haya mujeres españolas como vosotras, capaces de soportar todas las penalidades y sacrificios para aliviar el dolor físico, o la depresión moral de vuestros semejantes, por muchas faltas que los hombres hayamos cometido y podamos seguir cometiendo, por muy grandes que sean las crisis por que pueda atravesar la Patria española, vosotras, con vuestra abnegación, con vuestro ejemplo, y con vuestro heroísmo, si fuera preciso, las salvaréis, y España, con vuestra salvaguarda, volverá a ser tan grande como en sus mejores tiempos.»

No quiero terminar sin dirigir, en nombre de este Ejército, un respetuoso saludo a nuestros Soberanos, a la Infanta Luisa, a la duquesa de la Victoria, que me parece ver con los ojos del alma en este recinto, y a todas las damas enfermeras ausentes, así como a los caballeros de la Cruz Roja aquí presentes, proponiéndolos les dirijamos telegramas de respetuoso homenaje y de afectuoso saludo al terminar este acto.

¡Señores! Es costumbre terminar dando algún viva, y teniendo en cuenta que en la mujer están sintetizados nuestros más caros afectos, la religión, la familia, la Patria y el Rey, os propongo gritar: ¡Viva la mujer española!»

Al merecido homenaje asistió gran concurrencia, y entre ella se encontraban los soldaditos hospitalizados, cuyos aplausos efusivos sonaban gratamente, como el testimonio de una inmensa gratitud.—J. R. Melilla, 1-5-923.

Invento belga Nuevo avión-escuela

El aviador Stampe, uno de los pilotos del Rey, ha procedido en Evere a los ensayos de un avión, concebido especialmente por el para servir de avión de escuela y transformación.

El aparato es a la vez de gran sencillez y solidez, y todas las maniobras del piloto-alumno son controladas por el motor, pues los mandos están acoplados.

El Rey asistió a los ensayos, felicitando al teniente Stampe. El nuevo avión reducirá sin duda el número de accidentes en las escuelas de aviación.

Circulares de Guerra (D. O., núm. 99, 5-5-1923)

Pases a otras Armas El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que por los jefes de los respectivos Cuernos o Dependencias del Ejército se tenga muy en cuenta, para dar curso a las instancias promovidas por los tenientes, la solicitud de ingreso en Carabineros, que éstos han de reunir las condiciones que preceptúa el caso segundo de la Real orden circular de 1 de agosto de 1908.

Destino de ganados Con el fin de no lesionar los derechos que a los efectos de propiedad del caballo que tienen adjudicados, concede a la tropa de la Guardia civil la Real orden circular de 7 de septiembre de 1921, cesando, al mismo tiempo, que la Comandancia de dicho Instituto en Marruecos lleve a tener mayor número de caballos que el asignado en plantilla, como pudiera ocurrir en cumplimiento de cuanto dispone la Real orden de 22 de abril del año próximo pasado, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer como excepción a la última soberana disposición citada, que la tropa montada del referido Instituto que presta sus servicios en Marruecos, pueda, al ser destinada a la Península, efectuar el traslado con el caballo que usufructúan, siempre que, sometido éste al tratamiento de la muleta, el resultado que se obtenga sea negativo.

En la línea de Asturias Choque de trenes

LEON.—En una curva que existe en el kilómetro 5 de la línea de Asturias chocaron un tren de trabajo que había salido de ésta a las nueve de la mañana conduciendo numerosos obreros, y un tren carbonero.

A consecuencia del accidente resultaron muertos los obreros Miguel Fernández y su sobrino, Victoriano Fernández, y heridos Eloy Ramos, Alejo Casado y Julián Alvarez, los tres de mucha gravedad.

Cinco heridos menos graves resultaron Félix Nicolás, Fernando Blanco, Santos Campana, Joaquín Fidalgo, Cándido González y Marcos González. Todos ellos son obreros de la vía.

Cinco vagones han quedado destruidos. Apenas conocida en esta ciudad la catástrofe se organizó un tren de socorro para auxiliar a los heridos y reparar la vía.

Guardia civil La vigilancia de la zona ocupada en Marruecos

Nuevamente vuelve a tomar vida la noticia del aumento de Guardia civil en África, aunque no en la proporción que se dijo el pasado año.

La Prensa día a conocer hace unos días telegramas de Melilla, en los cuales se decía que el comandante general de aquella plaza había interesado la creación de varios puestos en distintos puntos de la zona ocupada.

Esta noticia viene a vigorizar razones fundamentales, que tienen por base la actuación de un elemento en todo el territorio, para atender a su vigilancia, independiente de la seguridad del mismo conferida al elemento militar.

Hace ya muchos años que surgió la idea; pero quedó en suspenso, atendiendo a razones de economía, como lo ha confirmado oficialmente el preámbulo del Real decreto creando el Ejército voluntario.

Desde luego, se impone normalizar la situación en la zona sometida, con la actuación de una fuerza que garantice el respeto a las leyes del país y haga cumplir las comunes.

llena de abnegación y sacrificio, está en la vigilia de esa zona ocupada, y en la educación del indígena, impidiéndole la ejecución de acciones fanáticas, siempre perjudiciales.

Ninguna otra Institución como la Benemérita puede desempeñar este servicio. Sus reglamentos y su organización están en armonía con estos nuevos deberes.

Es problema que vive con el general que se desarrolla, cuya solución está basada en las mismas causas que motivaron la creación de la Guardia civil en España.

La creación de la Comandancia de Marruecos tendía, sin duda, a este fin; pero su personal se absorbió bien pronto en el servicio de campamento, y en los especiales que les obliga el vigente reglamento de campaña, quedando incumplida la misión de su peculiar cometido, que hoy hubiese sido, sin duda, una razón convincente asimismo para organizar en el territorio los puestos necesarios con igual misión que aquí en la Península.

La vigilancia de las carreteras y los caminos, la protección a las personas y a la propiedad particular, y cuantos elementos concurren a regular la vida pacífica del moro, entran de lleno en el servicio de esta Institución, siendo aquéllos tal vez los que justifiquen la creación de los puestos que se interesan en la zona de Melilla.

DESDE SANTANDER Un guardia de Seguridad en Santander la emprende a sabi, zas y tiros con todo el mundo

SANTANDER 3.—El guardia de Seguridad Isidor Herrero pretendió detener a dos marineros de la Sección Hidrográfica porque estaban hablando con una muchacha. Ante tan absurda pretensión, los marineros se negaron a obedecerle, acompañándole hasta la Comandancia de Marina, donde intervino el incidente D. Eduardo Sanjuán, segundo comandante interino, el cual defendió a los marineros.

Estos, el guardia y el segundo comandante entraron en las oficinas de la Sección Hidrográfica, y desde allí se avisó al sargento de Seguridad, quien recurrió a los marineros.

Entonces éste comenzó a dar sablazos a los marineros y a su superior. Viendo éste que se hallaba borracho, trató de desarmarle; pero el guardia disparó varias veces su pistola, siendo milagroso que no matara a todos.

Por fin pudo ser reducido, pasando detenido a disposición del Juzgado de Marina.

GRANDIOSO RECIBIMIENTO

Los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria, en Bruselas

Detalles de la llegada

BRUSELAS 4.—Su Majestad el Rey Don Alfonso viste uniforme de capitán general del Ejército español, ostentando el gran cordón de la Orden de Leopoldo. Al detenerse el tren, el destacamento que rinde honores presenta arm is, mientras la música ejecuta la Marcha Real española.

Los Soberanos descienden del coche entre vitores, y resalta la belleza de la Reina, que viste traje claro.

El Rey Alberto se dirige al Rey Don Alfonso, estrechándose cordialmente las manos lago rato.

Las Reinas se besan, y el Rey Alberto, dirigiéndose a la Soberana española, le besa la mano, y, a su vez, el Rey Don Alfonso se inclina ante la Reina de los belgas y le besa también la mano.

Después de las presentaciones, los Soberanos de los dos países pasan entre las filas de las personalidades que había en el andén, y se dirigen a la salida de la estación.

La recepción dispensada a los Soberanos españoles ha sido magnífica.

Detalles del recibimiento.—La afabilidad de nuestros Reyes.—Los niños de las escuelas

BRUSELAS 4.—Entre la multitud que estaba congregada en la inmensa plaza esperando la salida de los Reyes de la estación figuraban en primer término los niños de las escuelas, una Comisión de los cuales entregó a las Reinas de España y de Bélgica soberbios ramos de flores, de los cuales pendían cintas con los colores de Bruselas.

El Rey de España, Don Alfonso, se adelantó hacia el grupo de los niños y les dio gracias calurosas y cordialmente.

La Reina Doña Victoria también con versó con algunas señoritas.

Los Soberanos españoles, emocionados por la acogida tan calurosa como se les ha dispensado, sonreían a todo el mundo.

La Reina Doña Victoria preguntó a un grupo de niñas si hablaban español, y entonces contestaron que se habían aprendido de memoria el mensaje que acababan de leer.

Don Alfonso XIII sostuvo larga y afectuosa conversación con el burgomaestre de la ciudad de Saint José, que vino especialmente para recibirlos. El Monarca le dio gracias por su acto.

Al paso del cortejo, los gritos de viva el Rey y viva la Reina de España, no cesaron un momento.

En el Real Palacio fueron presentados a los Reyes de España los presidentes de la Cámara popular y del Senado belgas, los ministros y los altos dignatarios de la Corte. Poco después, desde los balcones centrales del Palacio, los Soberanos de ambos países presenciaron el brillante desfile de las tropas.

La multitud no cesó un momento de aclamar a los Reyes españoles.

El Rey de España visita la tumba del soldado desconocido.—Don Alfonso, ayudado por soldados belgas, deposita una corona de flores en el mausoleo

BRUSELAS 4.—Concluido el desfile, el Rey Don Alfonso salió del Palacio en automóvil, acompañado del general Collins y sin más escolta que dos agentes ciclistas.

En otro automóvil marchaban detrás el ministro de Estado español, Sr. Alba, y el embajador de España, marqués de Villalobar.

Don Alfonso dió orden de dirigirse a la tumba del soldado desconocido.

Cuando el automóvil regió llegó a la columna del Congr. so, se encontraba ya

allí el ministro belga de la Defensa nacional, Sr. Deveze.

La música militar, al llegar el Rey Don Alfonso, entonó el himno nacional.

El Monarca español se aproximó rápidamente a dos soldados belgas que sostenían una inmensa corona de rosas y violetas, y, ayudado por ellos, depositó la corona sobre la tumba del soldado desconocido.

Después, cogiendo un puñado de rosas de la corona, las lanzó sobre la placa de bronce, y durante unos instantes permaneció con la cabeza inclinada ante el monumento.

Después conversó con el ministro de la Defensa, Sr. Deveze, y volvió a ocupar el automóvil para regresar a Palacio.

La multitud se limitó a saludar muy respetuosamente al Monarca español durante la emocionante ceremonia.

Terminada ésta, el Rey Don Alfonso, que fué aclamadísimo, se dirigió nuevamente a Palacio, donde se celebró un almuerzo íntimo.

Manifestación de gratitud.—Se hace entrega al Rey Don Alfonso de un álbum con numerosas firmas

BRUSELAS 4.—A las dos y media de la tarde hubo ante el Palacio Real una manifestación de la Federación nacional de condenados políticos y familias de los condenados a muerte, de los deportados y de los rehenes coloniales.

La manifestación llevaba a la cabeza más de 50 banderas.

Una delegación, formada por 30 miembros, subió a Palacio, siendo recibida por los Soberanos españoles.

Habló el conde Hemptinne, quien pronunció un discurso en el que enalteció la conducta del Monarca español en la espantosa contienda europea.

«Unicamente el Rey de España—dijo—tenía autoridad moral para contener el brazo que destruya.»

El orador tuvo asimismo frases amables para S. M. la Reina Doña Victoria.

Al terminar su discurso ofreció a los Soberanos un álbum conteniendo las numerosas firmas de todos aquellos que tienen a honor testimoniar su agradecimiento a España.

El Rey Don Alfonso, a cuyo lado se encontraba el ministro de Estado español, Sr. Alba, dió gracias a los comisionados, diciendo especialmente que Bélgica sabe, no solamente mostrarse heroica, sino asimismo agradecida.

Terminado el acto, los Soberanos españoles se acercaron al balcón central del Palacio, siendo acogidos con una larga ovación por la muchedumbre.

Banquete de gala en el Palacio Real. Los asistentes

BRUSELAS 4.—Han sido invitados al banquete de gala que se celebra en el salón de baile del Palacio Real en honor de los Soberanos de España, los séquitos de los Monarcas respectivos, el cardenal monseñor Mercier, el embajador de España en Bélgica y la señora marquesa de Villalobar; los presidentes de la Cámara de Diputados y del Senado, los ministros con cartera, los ministros de Estado, el burgomaestre de Bruselas, señor Max; el embajador de Bélgica en España y la señora baronesa de Borchgrave; numerosas personalidades políticas, militares y literarias, artísticas y del alto clero, siendo el número total de invitados 200.

La mesa, con valiosa vajilla de plata, copas de oro y profusión de flores, ofrece un cuadro de incomparable riqueza.

Alocución del Rey de Bélgica en la comida de gala

BRUSELAS 4.—Antes de dar comienzo al banquete, los Reyes hicieron las

MILITARES JOSÉ SAEZ MARTÍN

Ciudad Rodrigo, 10.—MADRID Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército Esta casa vende a plazos por dicha Cooperativa y al contado hace descuento

Correaes de diario, modelo nuevo, a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas, y con hebillaje dorado, 30. Condecoraciones de todas clases. Cruces y medallas para tropa. Además se hace un modelo especial de 40 pesetas

presentaciones de varias de las personalidades aludidas a los Reyes de España en el salón de Espejos.

Al finalizar el banquete, el Rey Alberto de Bélgica pronunció una emocionada alocución, diciendo que Bélgica aprovechaba gozosa esta ocasión para testimoniar al Rey de España su viva gratitud.

«Bélgica sabe, en efecto, cuán elevados sentimientos de humanidad y justicia alientan en el Monarca español y cuántas vidas debieron su salvación durante la guerra a la intervención de Vuestra Majestad, tan eficazmente secundado, justo es decirlo, por su eminente embajador en este país, señor marqués de Villalobar, a quien tuvieron varias ciudades belgas tanto empeño como honra en nombrarle hijo suyo.

Sabe, por último, Bélgica cuántos desgraciados deportados debieron a Vuestra Majestad el poder retornar a sus hogares.

Los belgas—añade el Soberano—nos inclinamos reverentes con reconocidos ante el caritativo celo de Su Majestad Doña Victoria, quien ha pagado también durísimo tributo a la guerra, pues perdió en ella a dos hermanos, uno de los cuales cayó heroicamente en Ipre, muriendo el otro víctima del agotamiento producido por cuatro años de campaña.

Por mi voz, Bélgica da las gracias a Vuestros Majestades.»

Terminó el Rey Alberto diciendo que levantaba su copa por S. M. la Reina Doña Cristina, por Sus Majestades y por la prosperidad de España.

Brindis de Don Alfonso

BRUSELAS 4.—El Rey Don Alfonso contestó a la alocución del Rey Alberto:

«Doy gracias a Vuestra Majestad en nombre de la Reina y el mío por los votos de cordial bienvenida tan afectuosos pronunciados por Vuestra Majestad.

Teníamos prisa en dar con nuestra visita una prueba tangible de nuestra buena amistad y de los sentimientos de alta estima que tenemos para los Soberanos y para la nación belga.

Contestando al heroico gesto de su Rey, el pueblo belga, en un empuje de patriotismo, se agrupó alrededor de él para defender la integridad de la Patria amenazada y salvaguardar su tan querida independencia.

El pueblo español y yo obedecemos con alegría a los dictados de la conciencia.

Levanto mi copa en honor de la Reina y la Familia Real, y bebo por la prosperidad de la valerosa Bélgica, libre, independiente y gloriosa.»

Manifestaciones del ministro de Estado español.—El Sr. Alba, condecorado. Satisfacción de nuestro embajador en Bruselas

BRUSELAS 4.—Hablando el ministro de Estado español, Sr. Alba, del recibimiento hecho por la población de Bruselas a los Soberanos españoles, dijo que los Monarcas estaban conmovidos de la recepción, que el ministro español calificó de «verdaderamente entusiasta».

Añadió que los Soberanos estaban muy emocionados, especialmente por la nota simpática dada por los niños de las Escuelas, quienes, en la estación del Norte, cantaron la Marcha Real española.

El Rey Alberto ha concedido al ministro español, Sr. Alba, el Cordón de la Orden de Leopoldo.

El embajador de España en Bélgica, señor marqués de Villalobar, declaró también a los periodistas que la jornada de hoy ha sido únicamente comparable a la del regreso de los Soberanos belgas a Bélgica después de la guerra.

Contestación del Presidente de la República francesa al telegrama del Rey de España

PARIS 4.—El Presidente de la República, contestando al telegrama de salutación que durante su paso por Francia le dirigió el Rey Don Alfonso XIII, ha enviado al Monarca español el siguiente despacho:

«Muy agradecido a Vuestra Majestad por su telegrama y dándole seguridad de mi sincera amistad hago los más fervientes y cordiales votos por la prosperidad de España. Ruego a Vuestra Majestad presente mis más respetuosos homenajes a S. M. la Reina, a quien mi esposa manda, como a Vuestra Majestad, sus mejores recuerdos.—Firmado: Millerand.»

DE ORIENTE

El asunto de la concentración de tropas en la frontera siria

LAUSANA 4.—La efervescencia que se ha producido por la gestión hecha por Francia cerca del Gobierno de Angora con respecto a la concentración de las tropas turcas en la frontera de Siria, ha quedado casi disipada.

La Comisión Económica de la Conferencia se reúne

LAUSANA 4.—La Comisión Económica de la Conferencia de la Paz, presidida por el delegado italiano señor Montana, ha examinado hoy las cláusulas fiscales del proyecto del Tratado y las referentes a los establecimientos extranjeros en Turquía.

Los turcos admiten la igualdad fiscal para los súbditos extranjeros y turcos, y también para los establecimientos religiosos y benéficos extranjeros y los turcos; pero se niegan obstinadamente a conceder a los establecimientos benéficos extranjeros la franquicia aduanera.

Casa Isern Alcalá, 39 MADRID

SASTRERIA Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

Vuelta al trabajo

MURCIA 4.—Siguiendo el acuerdo adoptado por el Sindicato Unico, han reanudado el trabajo todos los gremios, excepto los huelguistas del cuartel de Infantería; se han registrado pequeñas repesalias; cuatro patronos panaderos se negaron a recibir a los obreros y una Comisión visitó al gobernador para que interviniera, con objeto de reducir la intangencia patronal.

Otra Comisión de la Casa del Pueblo ha visitado también al gobernador, para darle cuenta de que había sido citado por el Juzgado, para tomarle declaración acerca de un manifiesto publicado recientemente.

El Sindicato ha publicado un manifiesto en el que dice que ha cesado la huelga general, pero que los obreros del cuartel seguían parados con el apoyo moral y económico de la colectividad proletaria. En las obras del cuartel entraron seis peones.

ALIADOS Y ALEMANES

Francia declara inaceptables las proposiciones alemanas

La nota en Italia

ROMA 4.—La nota alemana sobre las reparaciones se juzga en los Círculos italianos, si no completamente aceptable, al menos como buena base para ulteriores negociaciones. La Prensa oficiosa desea que los aliados, superando todo prejuicio, aprovechen la iniciativa de Alemania para sobrepasar el punto muerto en que había quedado la cuestión de reparaciones.

«No se puede negar—escribe «La Tribuna»—que el contenido de la nota, su tono realísticamente sereno, la seriedad de las proposiciones prácticas que se hacen para dar una solución pacífica a la cuestión del Ruhr son tales, que puede servir de base de discusión.»

En los Círculos autorizados se cree que Inglaterra participa del mismo orden de ideas.

Reunión del Consejo de ministros franceses bajo la presidencia de Millerand.—Las razones en que se funda para rechazar la propuesta del Reich

PARIS 4.—El Consejo de ministros celebrado en el Eliseo bajo la presidencia de Millerand consideró, por unanimidad, que las proposiciones alemanas son inaceptables.

Las razones principales en que se funda para ello parecen ser las siguientes:

Primera. Las condiciones que pone el Gobierno del Reich, o sean: continuación de la resistencia pasiva mientras queden ocupados los territorios alemanes; previa evacuación de éstos para negociar; supresión de las barreras aduaneras; supresión del derecho a sanciones y toma de prendas y gajes.

Segunda. La carencia de garantías, así de carácter gubernamental como de índole particular (colaboración de la gran industria para la realización de pagos).

Tercera. La cuantía en metélico ofrecida por el Reich resulta insuficiente en absoluto, ya que los aliados recibirían a lo más 30.000 millones de marcos oro, en vez de los 132.000 millones fijados en el llamado estado de pagos, y cuya cifra aceptó Alemania.

Además, esa misma suma de 30.000 millones, de por sí tan insuficiente, pudiera ocurrir que por obra de la actual mala voluntad de Alemania quedase reducida a 20.000, de las que, aun cuando cubierto del todo el correspondiente empréstito, no recibirían los aliados a la postre cuando más 15.000 (o sean 8.000 para Francia), puesto que tendría que

deducirse de la cuantía total lo preciso para pagar los intereses del empréstito, es decir, unos 5.000 millones.

La respuesta francobelga

PARIS 4.—Poincaré ha redactado un proyecto de contestación a la nota de Alemania, el cual ha sido llevado a Bruselas por un correo especial para ser comunicado al Gobierno belga.

Francia y Bélgica dirimirán una respuesta común a Alemania; pero en el caso de que hubiera dos textos, estarían inspirados en el mismo espíritu: los dos coincidirían en declarar que la nota alemana es inaceptable.

Impresión en Inglaterra y Norteamérica

PARIS 4.—Según un despacho de Washington, el periódico «New York Tribune» dice que la nota alemana merece un examen serio y que puede pensarse en un arbitraje para la solución del conflicto.

El «New York Times» dice: «La nota es verdaderamente alemana, tanto en su modo de tergiversar, como en la manera de dar excusas.»

Esto, no obstante, la nota deja la puerta abierta para un nuevo examen del arreglo de la cuestión de reparaciones.»

Bajan los francos

LEAFIELD 4.—La nota alemana ha producido mal efecto en el cambio extranjero de la Bolsa. Los marcos alemanes se han cotizado a 180.000 por libra. Los francos franceses bajaron a 70,50; pero luego reaccionaron algo. Los francos belgas también bajaron.

Un discurso del canciller

BERLIN 4.—El canciller Cuno, en el discurso pronunciado ante los presidentes de los Consejos de ministros de los Estados alemanes, parafraseó la nota alemana, insistiendo en la necesidad de la evacuación de la cuenca del Ruhr como punto de partida para las negociaciones, y declaró que los industriales alemanes se hallan siempre dispuestos a entablar una colaboración económica con Francia.

El Gobierno ha sometido a la aprobación del Consejo del Imperio dos proyectos combatiendo la especulación sobre divisas extranjeras, sobre todo estableciendo la obligación de declarar las compras hechas por cuenta de los extranjeros o por la de los banqueros.

La Prensa de la izquierda expresa su descontento ante las medidas tomadas a medias por el Gobierno para reprimir este tráfico.

MARRUECOS

La Policía indígena se transformará en Mehalla.—Los carros de asalto funcionan en Dar-Drius.—Otras noticias

MELILLA 4.—La Alta Comisaría ha devuelto, aprobado, el proyecto para transformar la Policía indígena en mehalla jafiiana. Tomará el mando de esta fuerza un coronel, el cual será al propio tiempo jefe de la oficina de Intervención militar que va a establecerse.

Los carros de asalto de Infantería destacados en Dar-Drius efectuaron ayer un reconocimiento nocturno por aquellos alrededores para ahuyentar los grupos de bandoleros. No ocurrió novedad.

Se han recibido noticias oficiales anunciando la llegada de una Comisión de funcionarios de Hacienda, que procederán a legalizar la consolidación de la propiedad rústica y urbana.

Se dice que existen buenas impresiones acerca del rescate de los cantineros Francisco Baena e Isabel Céspedes, que están en Axdir.

A bordo del guardacoastas «Alcazara» llegaron varios oficiales que estaban destacados en el Peñón.

El comandante general estuvo esta tarde en Cabrerizas Altas vistiendo a los nuevos reclutas del regimiento de Cerinola.

La Justicia militar

El antiguo caid de Beni-Said, Kadur Namar, está declarando estos días an-

te los jueces que instruyen sumarias por los sucesos de julio del 21.

A la llegada a Chafarinas del «Gandía», el vecindario acudió a recibir a los ex coronales Jiménez Arroyo y Ros.

Los dos jefes condenados permanecerán por ahora en las dependencias del hospital hasta que se terminen las obras de reparación en el edificio que han de ocupar.

Dris Ben Said, en comisión reservada. Otras noticias

LARACHE 4.—Ha marchado a Tetuán el moro Dris Ben Said, después de solventar una comisión reservada.

La colonia española de Alcazarquivir prepara un banquete en honor del cónsul, señor López Oliván, quien ha sido destinado a la Secretaría general, en la Alta Comisaría.

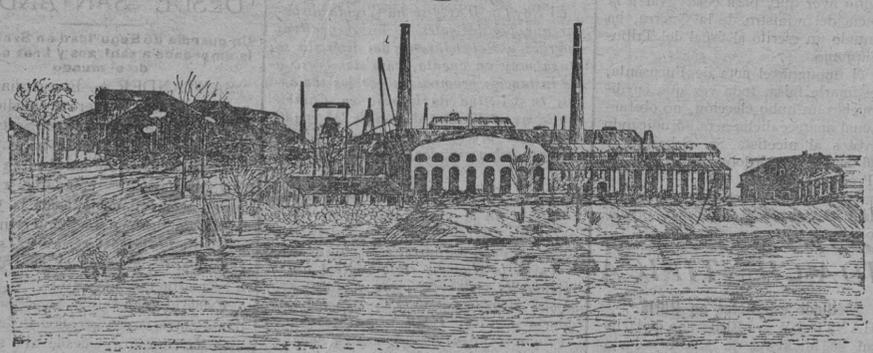
En unas obras se produjo un desprendimiento de tierras, que ocasionó la muerte al obrero José Aranda. Otro obrero, que quedó enterrado hasta la cintura, sólo resultó con ligeras lesiones.

COMPANIA GENERAL

AGUAS MINERALES

Reina, 29 Teléfono M.1.444 MADRID

BOFORS SUECIA



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

“STAR”



A LOS CUERPOS ARMADOS, EN CADA FRACCIÓN DE SEIS ARMAS SE ACOMPAÑA UNA DE REGALO

Declarada REGLAMENTARIA para el Instituto de la GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1922. Todos los Sres. JEFES y OFICIALES de los Institutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, EJERCITO ESPAÑOL, MISSIONES de Vizcaya, Cuerpo de PENALES y entidades BANCARIAS, están DOTADOS de la pistola STAR.

Pídase en todas las armerías

Fabricante: Bonifacio Echevarría. Eibar (España).

Representación y depósito: M. Alvarez Garcillán, Madera Baja, 3.—Apartado 329.—MADRID

EL ESCRUTINIO GENERAL

Datos oficiales de las elecciones

He aquí el resultado que arrojan los escrutinios generales practicados anteaer, según los datos que esta madrugada facilitaron en el Ministerio de la Gobernación: Alava.—Capital, marqués de Amurrio, independiente. Amurrio, D. Enrique Ruiz Senén, ind. Laguardia, D. Enrique de Ocio, a. Albacete.—Almansa, marqués de Montortal, ciervista. Casas-Ibañez, D. Ramón Ochando, a. Alicante.—Capital, D. Alfonso Rojas, adicto; D. Enrique Beltrán, a. y D. Salvador Canals, conservador. Alcoy, don Joaquín Salvatella, a. Dolores, D. Vicente Ruiz Valarino, a. Orihuela, D. José Martínez Arena, a. Villena, D. Antonio Hernández, a. Pego, D. José Beneyto, a. Avila.—Arévalo, D. Alejandro Fernández Araoz, a. Piedrahita, D. Jorge Silveira, a. Badajoz.—Capital, D. Jesús Lopo, adicto; D. Antonio Callejo, a. y marqués de la Frontera, maurista. Almodralejo, D. Antonio Teixeira, a. Don Benito, don Luis Hermida, c.; Llerena, D. Juan Una, a. Mérida, D. Mariano Labis, adicto. Villanueva de la Serena, D. Feliciano Gómez Bravo, a. Baleares.—Capital, D. Alejandro Rosselló, a.; D. Luis Alemany, a.; don Juan March, a.; D. Antonio Maura y conde de Sallent, c. Ibiza, D. Carlos Román, a. Mahón, D. José Teodoro Canet, rep.; y D. Guillermo García Parreño, a. Ambos han obtenido el mismo número de votos, 4.171, y el empate lo resolverá el Congreso. Barcelona.—Capital, D. Francisco Cambó, reg.; D. Antonio Martínez Domingo, reg.; D. Pedro Rahola, regionalista; D. Magín Morera, reg.; D. Emiliano Iglesias, rep.; D. Alejandro Leroix, rep.; y D. Narciso Batlle, tradicionalista. Arenys de Mar, D. Santiago Güell, rep.; Berga, D. Juan Pol, adicto. Castellterçols, D. Ramón Albó, regionalista. Granollers, D. José María Trias, rep. Burgos.—Capital, D. Aurelio Gómez González, a.; D. Antonio Arceche, a. y D. Francisco Aparicio, cierv. Castrojeriz, D. Castulo Gutiérrez, a. Miranda de Ebro, D. Diego Saavedra, a. Salas de los Infantes, D. José María Fournier, a. Villarcayo, marqués de Arriñe de Ibarra, maurista. Cáceres.—Coria, D. Juan Muñoz Casillas, a. Hoyos, conde de Romilla, c. Navalmoral, D. José Rosado, a. Plasencia, D. Arturo Gamonal, a. Cádiz.—Capital, D. Juan Aramburu, adicto; D. Manuel Cagigas, a. y don Juan Lazaaga, c. Jerez, D. Alfonso Ruiz de Crijaiba, a.; D. Juan Romero Martínez, cierv. y D. Patricio Garvey, c. Algeciras, D. Manuel Rodríguez Pineiro, a. Medina Sidonia, D. Serafin Romeu, a. Canarias.—Capital, D. Santiago Alaba, a.; D. Félix Benítez de Lugo, a. y D. Andrés Arceche, c. Fuerteventura, D. Salvador Manrique de Lara, a. Lanzarote, D. José Bethancort, a. Los Llanos, D. Pedro Poggio, c. Santa Cruz de la Palma, D. Julián Van-Baumberghen, adicto. Castellón.—Albocácer, D. Ricardo Cierva, cierv. Morella, D. Luis Montiel, cierv. Nules, D. Faustino Valentin, a. Segorbe, D. Juan Navarro Reverter, a. Vinazor, D. Ramón Sáinz de Carlos, a. Ciudad Real.—Alcázar de San Juan, D. Rafael Gasset, a. Almadén, D. Germán Inza, a. Almagro, D. Santiago Ugarte, a. Daimiel, marqués de la Viesca, i. Infantes, marqués de Valterra, c. La Coruña.—Arzúa, D. Generoso Martín Toledano, a. Muros, D. José Reinos, a. Noya, D. Ricardo Gasset, a. Ordenes, D. Alfonso Senra, a. Padrón, don Antonio Rodríguez Pérez, a. Santiago, D. Vicente Calderón, a. Cuenca.—Capital, D. Joaquín Fanjul, maurista. Cañete, D. José Ochoa, a. Tarancón, D. Enrique Gosalvez, cierv. Gerona.—Capital, D. Narciso Pla Daniel, reg. Figueras, marqués de Olerdola, a. La Bisbal, D. Salvador de Albert, republicano nacionalista. Olot, D. Ignacio Ventós, reg. Puigcerdá, D. Juan Dagás, a. Torroella, D. Julio Fournier, adicto. Vilademaus, D. Narciso Pla Carrera, a. Granada.—Capital, D. Pascual Nácher, a.; D. Agustín Rodríguez Aguilera, a.; y D. Eduardo Moreno Agrela, conservador. Alhama, D. Joaquín Montes Jovellar, m. Loja, D. Gonzalo Fernández de Córdoba, c. Guadalajara.—Capital, conde de Romanones, a. Brihuega, D. Fernando Luca de Tena, a. Pastrana, D. Manuel

servador. Agreda, D. Jesús Cánovas del Castillo, c. Burgo de Osma, D. Manuel Hilario Ayuso, rep. Tarragona.—Capital, D. José Nicolás, a.; D. Eduardo Recasens, nacionalista, y D. Julián Nougues, rep. Gandesa, D. Carlos Maristany, reg. Roquetes, D. Manuel Kindelán, a. Tortosa, D. Marcelino Domingo, rep. Valls, D. Alberto Dasca, a. Vendrell, D. Luis Plandiura, adicto. Teruel.—Capital, D. Alfonso Torán, adicto. Alcañiz, D. Juan J. Cervantes, conservador. Mora de Rubielos, conde de Santa Engracia, a. Valderrobres, don Carlos Montañés, a. Toledo.—Capital, D. José Félix Lequerica, maurista. Illescas, D. Manuel Posadas, a. Ocaña, D. Adelaido Rodríguez, a. Puente del Arzobispo, D. Francisco Leyán, maurista. Quintanar de la Orden, D. Práxedes Zaneada, a. Valencia.—Capital, D. Adolfo Beltrán, rep.; D. Félix Azzati, rep.; y don Luis García Guajardo, tradicionalista. Alcira, D. Gustavo Pittaluga, a. Chelva, D. Miguel Alcalá, a. Chiva, D. Manuel Falco, a. Enguera, D. Carlos Hernández Lázaro, c. Gandía, D. Melchor Román, a. Játiba, D. Francisco Rubio, adicto. Requena, D. José García Berlanga, a. Sagunto, D. Manuel García del Moral, a. Sueca, D. Emeterio Muga, adicto. Torrente, D. José Campos, a. Valladolid.—Capital, D. Emilio Gómez Díez, a.; D. Leopoldo Stampa, a. y don Juan Antonio Llorente, c. Vizcaya.—Baracaldo, D. José Luis Goyoaga, de la Liga Monárquica. Durango, D. Víctor Chavarrí, de la Liga Monárquica. Guernica, D. Venancio Nardiz, adicto. Marquina, D. Julio Arceche, de la Liga Monárquica. Valmaseda, D. Gregorio Balparda, a. Zamora.—Toró, marqués de Encinares, c. Villalpando, D. Teodoro Seebol, adicto. Zaragoza.—Capital, D. José Valenzuela, a.; D. Tomás Castellano, c. y don Mariano Tejero, rep. La Almudina, don Nicolás García, c. Caspe, D. Rafael Bosque, a. Daroca, D. José Valenzuela, a. Tarazona, D. Carlos Corsini, a. Carreras de caballos Primer día Resultados de las carreras de anteaer tarde: Primera carrera: PREMIO ALVEAR (reservado a los aprendices), 2.300 pesetas, 1.600 metros.—Inscripciones: «Peterade», del barón de Velasco; «Ilusión» y «Baccará», del conde de la Cimetra; «Happy-go-Lucky», de Cadenas; «Polvoranca», de Villar Murillo. Llegan primero, «Happego-Lucky»; segundo, «Peterade»; tercero, «Baccará». Segunda: PREMIO MUSCADIN (a reclamar), 2.000 pesetas, 1.600 metros.—Inscripciones: «Owers Light», del duque de Toledo; «Aunt Polly» y «Bimkina», de J. Gaebe; «Semisphere», de F. Davies; «Madelaine», del conde de la Cimetra; «Isidra», del barón de Velasco. Corren cuatro caballos, y llegan: primero, «Owers Light»; segundo, «Madelaine»; tercero, «Semisphere». Tercera: PREMIO PERINGUNDIN, 2.300 pesetas, 1.800 metros.—Inscripciones: «Albano», de la marquesa de Colomo; «Quicker», de la marquesa viuda de Villagodio; «Ruban» y «Souvenir de Bayonne», del duque de Toledo; «Pargny» y «Le Mérijun», del conde de la Cimetra; «Berlière», de Lieux; «Blue Lagoon», del barón de Velasco. Corren seis caballos, llegan primero, «Albano»; segundo, «Blue Lagoon»; tercero, «Berlière». Cuarta: PREMIO RABELAIS, 5.000 pesetas, 1.600 metros.—Inscripciones: «Beauvais», del duque de Toledo; «Shell» y «Sweet heart», del conde de la Cimetra; «Miss White», del marqués de Amboage; «La Foudre» y «Koenigsmark», del barón de Velasco; «Chartreuse» y «Orange Salad», de Lieux; «Oissé», de Villar-Murillo; «Oyarzun» y «Happy-go-Lucky», de Cadenas; «Montañés», de Cabrella; «Presumida», del marqués de San Miguel. Corren siete caballos, y llegan: primero, «Sweet-heart»; segundo, «Oyarzun»; y tercero, «La Foudre». Quinta: PREMIO LERIDA («handicap»), 2.300 pesetas, 2.200 metros.—Inscripciones: «Janitor» y «San Martín», del barón de Velasco; «Lion d'Or» y «Bel-fort», de Lieux; «Fiord» y «Argue», del conde de la Cimetra; «Royal Feast» y «Ginestas», del marqués de Triano. Después de las carreras hubo venta de caballos. El próximo domingo, segundo día de carreras La derrota de «Peterade» en la primera carrera de ayer se debió exclusivamente a la mala salida que se dio, solo favorable para «Happy-go-Lucky». Por cierto que vimos en esa carrera anular una salida ya levantadas las cintas. Para eso, maldita la falta que hace la starting-gate. El viejo «Albano», en ausencia de «Ruban», ganó su carrera; el conde de la Cimetra—que, según «Lord Nihil», había ganado en Aranjuez el día de domingo su primera carrera de 1923 en España; se conoce que Sevilla es un país extranjero—continúo su racha de triunfos ganando dos premios, con «Sweet heart» y con «Argue» y estuvo a punto de conseguir otro con «Madelaine», que aun habiendo hecho un extraño en la curva y tropezado en la recta entró solo a medio cuerpo del ganador, «Owers Light». Comprobóse una vez más la singularidad de los resultados de Aranjuez. «Miss White», la fácil ganadora del premio de la Escolta Real, para nada figuró en el premio Rabelais, sobe a la misma distancia con menos peso; «Oyarzun» fracasado en la «poule» nacional, concluyó muy fuerte, segundo de «Sweet-heart», en el premio Rabelais; «Argue», batido de lejos por «Royal-Fe-st» en el Real «handicap», en igual distancia y en peores condiciones de peso, dejó en el «handicap» de ayer muy atrás al caballo del marqués de Triano, a quien hacia el tren su compañero «Ginestas». Como todos los años. Siendo de notar que suele ser la forma madrileña, en general, la que se repite en los demás hipódromos nacionales. El premio Lerida fué reñidísimo entre «Argue» y el viejo «Janitor», venciendo a él sólo por una cabeza escasa, mereciendo consignarse, en honor del «handicap», el detalle de que «Janitor» llevaba el «topweigh» del «handicap» y «Argue» el peso mínimo. El tercero, a distancia, fué «Lion d'Or». La tarde resultó, en conjunto, interesante, favorecida con un tiempo espléndido que llevó al Hipódromo numerosa y brillante concurrencia.

una salida ya levantadas las cintas. Para eso, maldita la falta que hace la starting-gate. El viejo «Albano», en ausencia de «Ruban», ganó su carrera; el conde de la Cimetra—que, según «Lord Nihil», había ganado en Aranjuez el día de domingo su primera carrera de 1923 en España; se conoce que Sevilla es un país extranjero—continúo su racha de triunfos ganando dos premios, con «Sweet heart» y con «Argue» y estuvo a punto de conseguir otro con «Madelaine», que aun habiendo hecho un extraño en la curva y tropezado en la recta entró solo a medio cuerpo del ganador, «Owers Light». Comprobóse una vez más la singularidad de los resultados de Aranjuez. «Miss White», la fácil ganadora del premio de la Escolta Real, para nada figuró en el premio Rabelais, sobe a la misma distancia con menos peso; «Oyarzun» fracasado en la «poule» nacional, concluyó muy fuerte, segundo de «Sweet-heart», en el premio Rabelais; «Argue», batido de lejos por «Royal-Fe-st» en el Real «handicap», en igual distancia y en peores condiciones de peso, dejó en el «handicap» de ayer muy atrás al caballo del marqués de Triano, a quien hacia el tren su compañero «Ginestas». Como todos los años. Siendo de notar que suele ser la forma madrileña, en general, la que se repite en los demás hipódromos nacionales. El premio Lerida fué reñidísimo entre «Argue» y el viejo «Janitor», venciendo a él sólo por una cabeza escasa, mereciendo consignarse, en honor del «handicap», el detalle de que «Janitor» llevaba el «topweigh» del «handicap» y «Argue» el peso mínimo. El tercero, a distancia, fué «Lion d'Or». La tarde resultó, en conjunto, interesante, favorecida con un tiempo espléndido que llevó al Hipódromo numerosa y brillante concurrencia.

ALHAMAR FIRMA DEL REY HACIENDA.—Modificando varios artículos del vigente Reglamento provisional orgánico de la Dirección general de lo Contencioso y Cuerpo de Abogados del Estado. —Disponiendo que los directores generales y el Tribunal gubernativo de este Ministerio se ajusten a los preceptos que se detallan en el ejercicio de las funciones que en materia de condonación de multas les fueron delegadas por Real orden de 4 de enero de 1904. GOBERNACION.—Jubilando a don Federico Roca y López, jefe de Centro del Cuerpo de Telegrafos, concediéndole los honores de jefe superior de Administración civil, libres de gastos y con exención de toda clase de derechos. —Concediendo a los Sres. D. José López y Sánchez Sandino, D. Miguel Nieto y Carrión y D. Fausto Presa y Peña, jefes de sección de primera, segunda y tercera clase, respectivamente, en el acto de jubilarse, y como recompensa a sus merecimientos y a sus buenos y dilatados servicios, los honores de jefes de Administración civil, libres de gastos y con exención de toda clase de derechos.

Conflictos sociales ESPECTACULOS

Un atentado en Bilbao BILBAO 3.—Esta madrugada, en la calle de Cortes, desde el balcón de una casa, se hicieron disparos contra una pareja de Seguridad, que resultaron ileso. Los agresores huyeron. A media mañana, la Policía practicó una visita al café de Méndez Núñez, con objeto de detener a los supuestos agresores. Cuando los agentes ordenaron a varios grupos que allí había que levantaran los brazos, varios de los concurrentes huyeron mientras hacían disparos. Resultó herido de un balazo en la ingle el agente de Policía don Florencio Andrés, que fué trasladado al hospital, en donde le visitó el gobernador. Los agresores no han sido capturados.

Nota oficiosa de la Jefatura de Policía BILBAO 4.—En la Jefatura de Policía hacen la siguiente referencia del suceso ocurrido ayer: «Los agentes Florencio Andrés y Fernando Gómez se encontraron con otros dos compañeros, que forman parte de la brigada de Investigación criminal por delitos sociales. Los últimos indicaron a los primeros que fuesen a un bar de la plaza de Canteras para detener a Justo Gómez, «Galleguín», autor de un disparo contra un inspector de Policía. Hicieron los agentes, mientras que sus compañeros esperaban a una mujer, complicada en los sucesos últimos, para detenerla. En el bar estaban con «Galleguín» Jesús Quintana y Vicente Arroyo, el último, candidato a diputado a Cortes, comunista. La pareja de agentes requirió a «Galleguín» para que saliese a la calle, negándose a obedecer. Insistieron los agentes, y volvió a negarse. Momentos después algunos parroquianos tirotearon a los guardias, que repelieron en igual forma la acción. Los sindicalistas se abrieron paso a tiro limpio, yendo a parapetarse en la escalera de la plaza de Canteras para proseguir la lucha. Entonces cayó herido el agente Florencio Andrés, con un balazo en la región inguinal. Los sindicalistas aprovecharon el momento en que el otro agente fué a auxiliar al herido, para darse a la fuga. Después del suceso, la brigada de Policía registró el bar, encontrando cuatro pistolas, cuatro cuchillos grandes y 28 cartuchos de dinamita, que estaban ocultos. Han sido detenidos como complicados en los sucesos el encargado del bar, Ramón Soláez, y los parroquianos Justo Soláez, Eladio García, Avelino Torrijas, Robustiano Sanz, Ambrosio Amorós, Francisco Foyo y una mujer llamada Ana Díaz. «Galleguín» no ha sido todavía capturado.

ESPAÑOL.—Compañía de Enrique Borrás. A las seis y media, Embrujamiento y Señor... que son doce! A las diez y cuarto, Embrujamiento y Señor... que son doce! ZARZUELA.—Compañía Esperanza Iris. A las siete, La berrvena de la Paloma y bailes artísticos gitanos. A las diez y cuarto, El conde de Luxemburgo, Los Cronwell, bailes artísticos gitanos. INFANTA ISABEL.—A las seis, El paso del camello. A las diez y cuarto, El paso del camello. LARA.—A las seis y cuarto, La mala ley. A las diez y media, La mala ley. COMICO.—A las seis y media, Nuevo Mundo. A las diez y media, Nuevo Mundo. LATINA.—A las seis, Pa qué le viá usté hablá y La montería. A las diez y cuarto, La alsaciana y La montería. FUENCARRAL.—Compañía de Concha Torres. A las seis, Santa Isabel de Ceres. A las diez y cuarto, La malquerida. CENTRO.—Compañía Alba Bonafé. A las seis y media, El pan nuestro... (estreno). A las diez y media, Al rugir el león. ESLAVA.—Compañía de zarzuela Ortas, Leonís Gallego. A las seis y media, El número 15. A las diez y media, El Niño de Oro. ROMEA.—A las seis y media y diez y media, La garra y Los ojos de luto. NOVEDADES.—A las seis, El puño de rosas. A las siete y cuarto, Gitanerías. A las diez y media, La de los clavetes rojos y Las hijas del tío Sam. COMEDIA.—Compañía cómico dramática. A las seis y media, concierto Eduardo Rislér. A las diez y media, El Niño de Oro. APOLO.—A las seis, Los cadetes de la reina y La montería. A las diez y media, La remolino y La montería. MARAVILLAS.—A las seis de la tarde y a las diez y media de la noche, Olimpia Asensi, Pepita Reneau, Mary Luisa, Cecil Travers, Raquel Meller y Balder. CIRCO W. PARISH.—A las diez, gran compañía internacional de circo de Leonard Parish. «Sindicato de Publicidad».—Barbieri &

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES BILBAO TELEFONO 512 Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques. Ferrocarril de Bilbao a Portugalete

DIQUE Nº 1: 336 pies largo x 50 pies ancho
DIQUE Nº 2: 323 p' x 37 p'
DIQUE Nº 3: 604-7 x 60-2 x 24-2'

Legend:
A. Taller de ajuste y forja.
B. Taller de calderería.
C. Fundición.
D. Carpintería y modelos.
E. Máquinas y bombas para achiques.
F. Almacén y oficinas.
G. Hornos de recalentar.

El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses. Las dimensiones de estos diques son las siguientes:
Núm. 1.—330 pies largo por 50 pies ancho.
Núm. 2.—323 pies largo por 92 pies ancho.
Núm. 3.—604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.
Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos. Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas. Lleva construídos 32 buques hasta de 10.000 toneladas. Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

La correspondencia al director de los talleres y diques En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

VESTUARIOS FARA EL EJERCITO Y ARMADA SUCURSALES BARCELONA : BURGOS : Méndez Núñez, 7 Vitoria, 18 - Teléfono 390, S. P. - Teléfono núm. 150 - Hijos de Riu y Romanillos (SOCIEDAD EN COMANDITA) Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M. MADRID

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE MARINA

Reales órdenes: Disponiendo que el teniente de navío D. José María Tamayo quede en situación de disponibilidad en esta Corte. Disponiendo que los tenientes de navío D. Ramón Díez de Rivera, marqués de Ruetor de Santillán, y don Pascual Díez de Rivera, marqués de Valterra, queden destinados para eventualidades del servicio en esta Corte. Aprobando la entrega de mando del torpedero número 15, efectuada por el teniente de navío D. Juan de la Piñera al oficial del mismo empleo don Pedro Ristroy. Aprobando la entrega de mando del torpedero número 20, efectuada por el teniente de navío D. Manuel Garcés de los Fayos al oficial del mismo empleo D. Manuel Durán. Prorrogando por dos meses la licencia concedida al subintendente de la Armada D. Francisco Cabrero. Disponiendo que, al cesar el comisario D. José Cabrerizo en el destino de habilitado de la Dirección general de Navegación y Pesca, pase asignado a la Intervención Central del Ministerio. Destinando a la Comandancia de Marina de Bilbao al teniente auditor de segunda clase D. Julio Fariás y Barona.

SUCESOS

Los descuidados: Cuando viajaba en un tranvía de la Bombilla, le robaron el reloj de oro y la cadena con una libra esterlina como colgante, a Celestino Martínez Helgera.

Atropello: Matías García Rodríguez, de cincuenta y tres años, que vive en la travesía del Peñón, 6, fue atropellado por el automóvil 10.258 M., que conducía Juan Vega Recio. Fue conducido a la Casa de Socorro del distrito, en donde los médicos de guardia certificaron que las heridas que padecía García eran de pronóstico grave. El chófer fue detenido, pasando al Juzgado de guardia.

Detención en un ratero: Enrique Sánchez Gutiérrez, de diez y nueve años, y con domicilio en la calle de Embajadores, 42, entró en un despacho de pan de la Costanilla de los Angeles, 8, y se dispuso a llevarse el dinero que había en el cajón del mostrador. Fue sorprendido por el dueño, y el «ratón» emprendió una veloz carrera hasta la plaza de Oriente, en donde fue detenido. Fue conducido al Juzgado de guardia para que descansase de la correría.

Intoxicación: Consuelo García, de treinta y siete años; su hermana Micaela, de sesenta años; Loreto Coque, también de sesenta años, que viven en la calle de Fortuny, 3, sufren síntomas de intoxicación, de pronóstico reservado, por haber ingerido leche en malas condiciones, adquirida en la vaquería suiza, propiedad de José Cobo, y situada en la calle de Montesquiu, 5.

Una denuncia: Vicenta Izquierdo Miguel, de treinta y siete años, que vive en la calle de la Magdalena, 8 y 10, denuncia a Angel Lema, porque hace varios días le entregó alhajas y efectos para su venta en la Agencia El Sol, situada en la calle de Ventura de la Vega, 6, pretextando que no ha llegado a su poder, e ignorando paradero de dicho individuo.

De Barcelona

Nuevo atentado en Badalona.—Un somatenista asesinado y un niño herido BARCELONA 4.—A última hora de la tarde de ayer se conoció en esta capital el nuevo atentado de carácter social cometido en el vecino pueblo de Badalona, resultando muerto José Arquer, y herido de gravedad el niño de once años José Font. Seguidamente he practicado diversas averiguaciones, que arrojan los siguientes detalles del suceso: A las doce y cuarto pasaba por la plaza del Sol José Arquer Montaña, de diez y ocho años, casado, perteneciente al Somatén y al Sindicato Libre, cuando de una de las calles inmediatas a dicha plaza salió un grupo de individuos que, sin mediar palabra, hicieron varios disparos contra Arquer, dándose después a la fuga. Este cayó herido tan gravemente, que falleció a los pocos momentos.

En el arroyo central estaban jugando varios niños, uno de los cuales, llamado José Font, de once años, resultó herido de gravedad en la pierna izquierda. Ayudados por unos transeúntes, los guardias recogieron al infecto y al niño herido, trasladándoles al Dispensario de Badalona. El juez de guardia se trasladó a Badalona, tomando declaración a algunos testigos presenciales. La Guardia civil ha detenido, suponiendo que pudiera estar complicado en este suceso, a Santiago López Martínez. También nos dicen que la Guardia civil busca activamente a otro individuo, supuesto coautor de la agresión, y que parece que participó también en el atentado contra el Sr. Martínez Anido. Un hermano del muerto ha manifestado que en días anteriores habían atentado dos veces contra su hermano, el cual había resultado ileso.

DE HACIENDA

La recaudación en abril.—Los derechos arancelarios y los Convenios comerciales.—El timbrado de patentes de invención.—La revisión del Catastro urbano en Madrid

El subsecretario, Sr. Benítez de Lugo, ha dicho a los periodistas que la recaudación por todos conceptos en el pasado mes de abril, ascendió a pesetas 151.824.286, presentando un aumento de 18.264.780 sobre la del mismo mes del año anterior, de las cuales corresponden 2.995.357 pesetas a la renta de Aduanas, y 15.269.423 a los demás conceptos. Después agregó que el Consejo de ministros ha acordado que, por el de Hacienda se presente a las Cortes, tan pronto queden constituidas, un proyecto de ley ampliando a un año más el plazo contenido en la autorización primera de la ley de 22 de abril de 1922 para poder conceder rebajas, en algún caso extraordinario, superiores al 20 por 100 de los derechos determinados en la segunda tarifa del Arancel vigente, y a los países con los que se concierten Convenios comerciales sobre la base de la reciprocidad.

La citada ley limitaba a un año la facultad de otorgar dichas rebajas, que se aplicaron en los Convenios comerciales vigentes con Suiza, Gran Bretaña, Francia y Noruega; y el Gobierno estima necesaria la prórroga para ultimar los que están en negociación y los que se estimen convenientes a la exportación española, pues las ventajas concedidas a un país no pueden aplicarse a otro sino en virtud de convenio especial; y esto es así porque el trato de la nación más favorecida con carácter general no lo aplica ya España, como consecuencia de los resultados que dió en la práctica en tiempos anteriores, tan distintos de los actuales en el orden económico, por otra parte, siendo evidente que el tráfico exterior sólo puede regularse actualmente sobre la base de la reciprocidad. Dijo a continuación que el ministro había firmado una Real orden de verdadera importancia, por simplificar los servicios referentes al timbrado de patentes de invención e introducción y certificados, títulos de marcas, nombre comercial, dibujos y modelos. La tramitación de los expedientes de la Propiedad Industrial tenía que llevarse con lentitud grande, por el trabajo que representaba el cumplimiento de los preceptos aplicables del reglamento de ejecución de la ley del Timbre, remitiendo a la Fábrica Nacional los documentos que habían de expedirse por el Ministerio respectivo. Ese trabajo desaparecerá en su inmensa mayoría, por haberse creado efectos timbrados que, con la denominación general de «Efectos timbrados referentes a la Propiedad Industrial», comprenden todas las clases de patentes y certificados, títulos de marcas, nombres comerciales, dibujos y modelos, que se extenderá, efectos que se venderán en las expendedorías de la Compañía Arrendataria a los precios determinados en la ley, de 100, 75, 25, 10 y 2 pesetas, según sea el documento de que se trate.

Terminó su conversación rogando que se dijera que, debiendo procederse, según el orden establecido para la revisión general del Registro fiscal urbano de Madrid, a la inmediata revisión de las fincas que comprenden las calles de Fuencarral, Plaza de Santo Domingo, Cuesta de Santo Domingo, Arrieta, Felipe V, San Bernardo, Hortaleza, San Marcos, Augusto Figueroa, Orellana, Santa Teresa, Fernando VI, Plaza de Bilbao, Gravina, Campoamor, tengan en cuenta los propietarios o administradores de dichas fincas la obligación en que se encuentran de facilitar, mediante orden expresa a los porteros, el acceso a las mismas del personal del Catastro para la medición, y toma de datos necesarios por el aparejador y para la subsiguiente visita del arquitecto, a fin de evitar a aquéllos la responsabilidad que determina el artículo 70 de la Instrucción de 29 de agosto de 1920.

BUZON CABREJAS. P. M. M.—Recibida su carta; pedimos antecedentes con arreglo a los datos que envía, los que le comunicaremos en breve. JAMILENA (JAEN). R. Z. L.—Primera. Dichos preceptos están en vigor, y desde luego, como se trata de una infracción a la ley de caza, les será recogida la escopeta, aunque los infractores presentasen la licencia para su uso. Segunda. Está considerada como caza dicha clase de aves, y no hay lugar a duda desde el momento en que para ser conducidas se necesita la licencia correspondiente. CEUTA (TETUAN). E. G. L.—Recibidos ampliación datos; pedimos nuevos informes que le comunicaremos. VALLADOLID. J. P. S.—El destino al Tercio móvil lleva consigo la condición de permanecer en él dos años, como mínimo, sin poder cambiar de estado civil. LA CORUÑA. C. J. B.—Su instancia continúa pendiente de informe; pregunte más adelante y le informaremos de nuevo. MELILLA. CABO M. S. E.—Su instancia surtió los efectos consiguientes y pasó a figurar a la escala de cabos preferentes. CADIZ. M. VALLE.—Recibido giro; abonado hasta fin julio. PINOSO. A. A.—Idem íd.; abonado hasta fin junio. MONTEALEGRE.—Recibido giro; abonado hasta fin de julio; el 91 de la primera con campaña; un año. PINOSO. E. R.—Hecho como indica; llegó giro; abonado hasta fin abril.

Carabineros

Disposiciones oficiales

Al delegado de Hacienda de Málaga dándole conocimiento del retiro expedido a favor del coronel de la reserva D. Faustino Fernández. Al capitán general de la segunda región, remitiendo duplicada copia de la hoja de servicios y hechos del coronel de la reserva retirado, D. Faustino Fernández Nespral. Al secretario del Consejo Supremo, remitiendo partida de casamiento del teniente D. Ricardo Vera Salas. Al coronel de la undécima Subinspección, concediendo quince días de permiso para esta Corte al alférez don Florentino Fernández González. Al jefe de la Comandancia de Barcelona, concediendo plaza de alumnas en el Colegio de Alfonso XIII a las señoritas Julia y Carmen Maldonado. Al jefe de la misma, concediendo plaza de alumno en el citado Colegio al joven D. José María Pintado. A los jefes de Cáceres, Granada y Cádiz, confirmando telegramas de concesión de permiso a los carabineros Antonio Ramírez, José Pardo e Ildelfonso Izquierdo. Al ministro de la Guerra, cursando instancia del carabineiro Jacinto Gil, en suplica de que se le conceda licencia para Aldea de Mato (Portugal). Al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, cursando instancia del carabineiro licenciado Carlos Ferreira, en suplica de que se le conceda haber pasivo. A los jefes de las Comandancias de Baleares y Estepona, dejando sin efecto el traslado del carabineiro Luis Martín y ordenando el alta y baja. Al jefe de Almería, ordenándole comunique al padre del carabineiro José Castro, que se ha tomado nota de éste para destinarle, por gracia especial, a la Comandancia de Almería. Al ministro de Hacienda, proponiendo que el plus diario que percibe fuerza del Cuerpo por la vigilancia de la renta de alcoholos, la cobren cuando salgan a practicar dicho servicio. A los jefes de las Comandancias de Alicante, Cáceres y Málaga, accediendo a lo solicitado por instancias por el cabo Dionisio Palomino y carabineros Juan Maestre Jordán, Juan Moya Melgares, José García y Antonio Infante Segovia.

Proximo debut M. Enrique Gil a Novedades Tan pronto como termine su temporada la compañía de zarzuela en Novedades, debutará la del notable primer actor y director Manrique Gil, con su excelente compañía, en la que figuran aplaudidísimos actores. De director artístico va el conocido escritor y aplaudido autor dramático D. Angel Custodio. Dentro de pocos días publicaremos la lista del personal.

Si queréis que desaparezcan los chinches y cucara-chas, usad inmediatamente los polvos Thunder's que son los únicos que dan resultados positivos DEPOSITOS EN MADRID: Centro Médico, Espoz y Mina, 2 Hortaleza, 46, Adolfo Diaz. Princesa, 43, Droguería, Mariano García. Plaza del Angel, 1, Papelería. Carretas, 33, Bazar Médico.

FABRICA DE GORRAS DE UNIFORME FELIX VILLAVERDE GORRAS, FOSAS, ULTIMOS MODELOS Calle Mayor, núm. 39 MADRID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marrueco 58 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos. ALCALA, 43, MADRID

Compañía Trasatlántica Línea de Cuba - Méjico Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 29 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander. Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3. Línea de New-York - Cuba - Méjico Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York. Línea de Venezuela - Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona. Línea de Fernando Poo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicados en el viaje de ida.

Casas recomendadas

Compras y ventas

SOLAR 20.000 pies. Bravo Murillo, 105. Razón: Bar Segoviano. Cava Baja, 28. ¡¡NEUMATICOS!! Goodrich Cord. Michelin. Goodyear Cord. Royal Cord. ¡¡Para comprar barato!! Casa Ardid. Génova, 4. Exportación a provincias. ANTIGUEDADES compro. Vendo toda clase. Pago bien. Huertas, 12. Teléfono 15-62 M. COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras, Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 772. PAGO BIEN mobiliarios, cuadros, pianos, libros, grabados, Hortaleza, 110.

Vestuarios Hijos de RIU Y ROMANILLO.—Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra. Madrid: Plaza España, núm. 6. Barcelona: Méndez Núñez, núm. 7. Burgos: Victoria, núm. 18.

Relojes SUCESORES DE THIERRY, Fuencarral, 59, Madrid.—Inmensa surtido en relojes de todas clases y marcas. Facilidades para el pago.

Pistoles La pistola Star es el arma preferida por el Ejército. Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN, Madera Baja, 3.—Madrid.

Roses y gorras VILLAVECIDE, Mayor, 39, Madrid Gorras y roses de los últimos modelos.

TEATROS

SOREL EN LA PRINCESA.—Las siete representaciones de gran moda que han de dar en la Princesa los eminentes artistas mademoiselle Sorrel y Mrs. Albert Lambert y Ravet, de la Comédie Française darán ocasión al público de Madrid de admirar por primera vez reunidos tal número de elementos de primera categoría del primer teatro francés, tanto más cuanto que muerta Sarah Bernhardt, Sorrel es la más grande artista de fama mundial y cuyo enorme prestigio ha sido conquistado no sólo por su genio de artista, sino que también por su extraordinaria belleza y por su elegancia, que excede de cuanto es posible imaginar, y que llega desde estilizar sus toillettes en las obras clásicas hasta saturar de encanto femenino y de distinción personal las modas modernas. Con Albert Lambert, el gran trágico, Ravet y los excelentes artistas que forman un conjunto nunca admirado en España, nos mostrarán los principales personajes del teatro francés clásico, moderno, a través de una nueva manera de composición y de interpretación. INFANTA ISABEL.—Última semana.—Todos los días, tarde y noche, «El paso del camello». El domingo, despedida de la compañía. El martes, debut de la compañía de Arturo Serrano, que dirige Paco Hernández, y en la que figuran Carmen Jiménez, María Bissó y Pepe Portes, con «El tiempo de las cerezas».

Mañana se inaugura el «stadium» de Wembley, en las inmediaciones de la capital, con el «match» de futbol, para la copa «final» entre los «West Ham players» y los «Bolton Wanderers». Entre esta noche y mañana por la mañana, llegarán 120 trenes especiales. En éstos habrá muchos coches-salones, y se calcula que pasarán de 80.000 los forasteros que vengán por tren para presenciar la lucha. En las líneas subterráneas y del distrito que van a Wembley, se sucederán los trenes de noventa en noventa segundos, calculándose que podrán transportar 30.000 viajeros por hora. Se han adoptado también las medidas necesarias para que puedan acomodarse los miles de «autos» y toda clase de vehículos que llevarán gente al «stadium». La cabida de este campo de futbol es de 125.000 almas. Los asientos son 35.000, y están ya vendidos; los 90.000 restantes pagan al entrar en el «stadium». El Rey llegará a las dos y cuarenta y cinco, y terminado el partido, presentará la copa y las medallas a los vencedores. Además de los puestos donde se servirá te, los encargados del aprovisionamiento de los que lo requieran, han dispuesto las cosas de manera que puedan servirse «luncheons» y toda clase de refrescos. En un gran comedor en que hay asientos para 1.000 personas, se servirá el «lunche» de doce a dos y media, y durante toda la tarde, refrescos, en los «cuarenta» locales destinados a este efecto. Con este objeto, los encargados han hecho provisión para mañana, entre otras cosas, de 10.000 docenas de botellas de cerveza, 8.000 docenas de botellas de agua mineral, 500 galones de te, 500 ídem de café y 200.000 empaquetados.

El Príncipe de Gales ha salido esta tarde para Bruselas, donde llegará por la noche. Desembarcará en Zeebrugge, en donde será recibido por el duque de Brabante y el conde de Flandes. En la capital le recibirán los Reyes. El Príncipe lleva la misión de inaugurar el monumento erigido en la capital belga, por los ingleses, para conmemorar los servicios prestados por los belgas a los prisioneros y heridos británicos durante la guerra. La ceremonia se verificará mañana. El Príncipe de Gales pronunciará un discurso al descubrir el monumento y desfilarán ante el mismo los oficiales y tripulantes de los buques de guerra británicos y las tropas belgas. Habrá un «lunche» (almuerzo) en la Embajada británica, y por la noche, banquete oficial en el Palacio de los Reyes. La visita oficial terminará el domingo, y el Príncipe y su séquito saldrán para visitar el saliente de Ipres, el lunes o martes, volviendo a Londres el miércoles próximo. El Príncipe, que vestía el uniforme de capitán de la Marina Real, fué despedido en la estación de Victoria con gran entusiasmo, por los muchos viajeros que allí había.

Bodas, deportes y viajes

El duque de York, hijo segundo de los Reyes de la Gran Bretaña, contrajo ayer matrimonio con Lady Elizabeth Angela Margarita Bowes-Lyon, hija menor de los condes de Strathmore y Kinghorne. La ceremonia se verificó en la Abadía de Westminster con la pompa y el ritual propios de esta clase de actos, oficiando el primado de la Iglesia Anglicana, arzobispo de Canterbury, ayudado del arzobispo de York. El día amaneció lluvioso; pero afortunadamente aclaró más tarde y lució en todo su esplendor el sol, con gran contentamiento de la inmensa muchedumbre que se había congregado, desde muchas horas antes de la ceremonia, para presenciar el paso de las comitivas. Dentro de la Abadía, el golpe de vista era brillantísimo. Cuando la novia, que iba del brazo de su padre, se dirigió al sitio que le estaba designado para la ceremonia, tenía que pasar rozando con la sepultura en que yace el soldado desconocido, y Lady Elizabeth, deteniéndose un instante, colocó encima de la sepultura el precioso ramo de rosas blancas que llevaba en la mano, acto espontáneo que produjo gran emoción en cuantos lo presenciaron. El entusiasmo de las gentes que se agolpaban en la carrera fué inmenso, y llegó a su colmo cuando los recién casados se asomaron a los balcones de Buckingham Palace, rodeados de toda la Familia Real. Después del almuerzo en Palacio, los novios se trasladaron, entre los vivas de la multitud, a la estación de Waterloo, donde tomaron el tren para Polesden Lacey, donde van a pasar los primeros días de la luna de miel. Por la noche, reinó en las calles, hasta hora muy avanzada, animación extraordinaria, y las iluminaciones eran muy vistosas. Hubo grandes bailes y cenas en los principales hoteles y restaurantes, y espléndidas fiestas en algunas mansiones aristocráticas. El entusiasmo y animación de las masas recordaba la noche del armisticio el 11 de noviembre de 1918. Aunque automáticamente, al casarse con el duque de York, adquiere la duquesa el título de Alteza Real, se asegura que el Rey conferirá a su hija política la dignidad de Princesa.

Mañana se inaugura el «stadium» de Wembley, en las inmediaciones de la capital, con el «match» de futbol, para la copa «final» entre los «West Ham players» y los «Bolton Wanderers». Entre esta noche y mañana por la mañana, llegarán 120 trenes especiales. En éstos habrá muchos coches-salones, y se calcula que pasarán de 80.000 los forasteros que vengán por tren para presenciar la lucha. En las líneas subterráneas y del distrito que van a Wembley, se sucederán los trenes de noventa en noventa segundos, calculándose que podrán transportar 30.000 viajeros por hora. Se han adoptado también las medidas necesarias para que puedan acomodarse los miles de «autos» y toda clase de vehículos que llevarán gente al «stadium». La cabida de este campo de futbol es de 125.000 almas. Los asientos son 35.000, y están ya vendidos; los 90.000 restantes pagan al entrar en el «stadium». El Rey llegará a las dos y cuarenta y cinco, y terminado el partido, presentará la copa y las medallas a los vencedores. Además de los puestos donde se servirá te, los encargados del aprovisionamiento de los que lo requieran, han dispuesto las cosas de manera que puedan servirse «luncheons» y toda clase de refrescos. En un gran comedor en que hay asientos para 1.000 personas, se servirá el «lunche» de doce a dos y media, y durante toda la tarde, refrescos, en los «cuarenta» locales destinados a este efecto. Con este objeto, los encargados han hecho provisión para mañana, entre otras cosas, de 10.000 docenas de botellas de cerveza, 8.000 docenas de botellas de agua mineral, 500 galones de te, 500 ídem de café y 200.000 empaquetados.

El Príncipe de Gales ha salido esta tarde para Bruselas, donde llegará por la noche. Desembarcará en Zeebrugge, en donde será recibido por el duque de Brabante y el conde de Flandes. En la capital le recibirán los Reyes. El Príncipe lleva la misión de inaugurar el monumento erigido en la capital belga, por los ingleses, para conmemorar los servicios prestados por los belgas a los prisioneros y heridos británicos durante la guerra. La ceremonia se verificará mañana. El Príncipe de Gales pronunciará un discurso al descubrir el monumento y desfilarán ante el mismo los oficiales y tripulantes de los buques de guerra británicos y las tropas belgas. Habrá un «lunche» (almuerzo) en la Embajada británica, y por la noche, banquete oficial en el Palacio de los Reyes. La visita oficial terminará el domingo, y el Príncipe y su séquito saldrán para visitar el saliente de Ipres, el lunes o martes, volviendo a Londres el miércoles próximo. El Príncipe, que vestía el uniforme de capitán de la Marina Real, fué despedido en la estación de Victoria con gran entusiasmo, por los muchos viajeros que allí había.

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana.

Matrimonio Se concede Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Artillería don Felipe Gómez Acebo.

Concurso Se anuncia concurso para proveer dos plazas de capitán profesor, en comisión, en la Academia de Artillería.

Ayudantes Se dispone que el teniente coronel de Artillería D. Manuel Melgar cese en el cargo de ayudante de campo del general de división D. Francisco Salavera, y se nombra para sustituirle al de igual empleo y Arma D. Luis Villalba.

Residencia Se concede traslado de residencia a Madrid al capitán de la Guardia civil, de reemplazo por herido, D. Luis Rodríguez Fernández.

Destinos Se dispone que los jefes y oficiales que desempeñen destinos no incluidos en las plantillas fijas, en este Ministerio, pasen a la situación de disponibles, y se dictan instrucciones para cumplimiento de esta circular.

Salida Para cubrir la plaza de teniente coronel médico que existe en el Manicomio de Ciempozuelos, especialista en Psiquiatría, se anuncia un concurso.

Gran Relojería de París

A. SALAMANCA - Sucesor de Thierry Fuencarral, 59 : MADRID : Apartado 364

Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas



CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata... 120 pesetas. El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata... 110 pesetas. El mismo, máquina áncora, montado sobre rubies, en grabado... 95 pesetas. En guilloché... 90 pesetas. En una sola tapa, con guardapolvo de plata... 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos pertenecientes a Guardia civil y Carabineros.

DEPORTES

MOTOCICLISMO

He aquí las inscripciones de la importante prueba de regularidad Madrid-Avila-Salamanca-Avila-Madrid: Categoría A.—D. Máximo Alberich (Alleuia), D. Alfredo Hortelano (La Cyclette) y D. Miguel García (La Cyclette). Categoría B.—D. Manuel Cantó (Velolette). Categoría C.—D. José Sanz de Berge (Douglas), D. Luis de Arana (Douglas) y D. Carlos Goyenechea (Ultima).

Categoría D.—D. Pablo Fernández (Triumph), D. Román Blanco Serrano (Triumph) y «Dux» (Triumph). Categoría E.—D. Federico Sagrario (Indian). Categoría F.—D. Julio Acebo (Indian). Categoría G.—D. Vicente Naure (Harley Davidson), «Turista B» (Harley Davidson), D. Zacarías Mateos (Harley) y D. Gonzalo Alonso Martínez (Henderson). Categoría H.—D. Mariano Ramírez (Indian), D. Natalio Barahona (Indian), D. Baltasar Santos (Indian) y D. Adelaido Gutiérrez Yagüe (Harley Davidson).

Categoría I.—D. Lázaro Villada (Harley Davidson), D. Francisco Landaluce (Harley), D. Martín Landaluce (Harley), D. Raimundo Sánchez (Harley), D. Antonio de Cecilio (Henderson), «X.» (Patria), «XX» (Patria) y D. Antonio Salazar (Harley). Categoría M.—D. Emile Fenet (Peugeot). Categoría N.—D. Pedro Hacar So-lau (Victoria), D. Luis Carlos de Oteyza (Victoria), D. Juan Mauvais (Amflcar) y D. Antonio Díaz (Amflcar).

ANIMALES DE «SPORT»

Anteayer se inauguró la XII Exposición Internacional, organizada por la Sociedad de Fomento de las Raças Caninas.